

INFORME SECRETARIAL.- Marzo 3 de 2022, al despacho de la Señora JUEZ, con el anterior memoria Sirvase proveer.

La Secretaria, ^{CH/L} CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

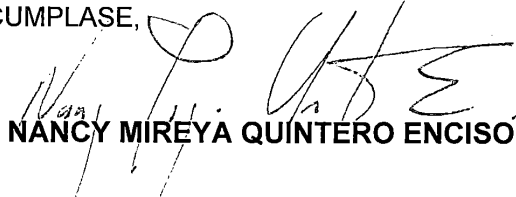
Bogotá D.C., Marzo siete (7) de dos mil veintidós (2022)

Acéptese la renuncia que del poder hace la apoderada sustituta de la UGPP Dra. ANGELICA MARIA MEDINA HERRERA-

Respecto del DR. RICHARD GIOVANNY SUAREZ TORRES apoderado principal de la UGPP, será dicho profesional quien debe manifestar al despacho sobre la renuncia al poder otorgado por la UGPP -.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La JUEZ,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ Hoy Marzo 8 de 2022 Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 38 CILIA YANETH ALBA AGUDELO Secretaria
--